



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3139 (A.S.O.C.D. N° 3139/19/05/2020)

Resolución N° 0681-00-2020

**“POR LA SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN Y POSTERIOR PAGO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL DR. CARLOS JOSÉ JARA VERÓN CON FUNCIONES DE INSTRUCTOR DE MEDICINA INTERNA I EN LA SEGUNDA CÁTEDRA DE CLÍNICA MEDICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. -**

### VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La nota D.P. N° 653/2020, de fecha 19 de mayo de 2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la FCM/UNA, por la cual remite informe sobre factibilidad de vinculación del Dr. Carlos José Jara Verón, ganador del concurso para ocupar cargo con funciones de de Instructor de Medicina Interna I de la Segunda Cátedra de Clínica Médica con funciones de la Universidad Nacional de Asunción.

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, En uso de sus atribuciones legales,

### RESUELVE:

0681-01-2020 **APROBAR** la contratación y posterior pago de prestación de servicios del Dr. **CARLOS JOSE JARA VERON** en el cargo de Profesional de la Salud (contrato) con funciones de Instructor de Medicina Interna I de la Segunda Cátedra de Clínica Médica con funciones de la Universidad Nacional de Asunción, según el siguiente detalle:

Nº	F.F.	O.G	NRO. C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FUNCIÓN DE CONTRATACIÓN	DEPENDENCIA DE CONTRATACIÓN	HORARIO	SALARIO	PERIODO DE CONTRATACIÓN
1	30	142	3.599.148	CARLOS JOSE JARA VERON	PROFESIONAL DE SALUD	INSTRUCTOR MEDICINA INTERNA I	SEGUNDA CÁTEDRA DE CLINICA MEDICA	LUNES DE 07:00 A 12:00 HS. MIÉRCOLES Y VIERNES DE 07:00 A 10:30 HS.-	4.000.000	01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

  
Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ  
Secretaria de la Facultad



  
Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES  
Decano

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Tesorería, Declaración Jurada, Segunda Cátedra de Clínica Médica, Archivo. LBM/RGM/cds

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.